

30 de Abril del 2014

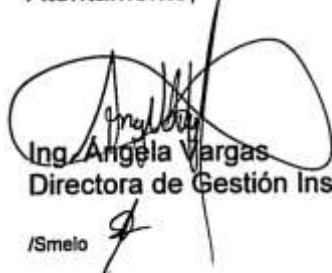
La Dirección de Gestión Institucional del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), esta Institución al momento no mantiene listados de proveedores incumplidos y/o adjudicatarios fallidos, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que correspondan.

Atentamente,



Ing. Angela Vargas
Directora de Gestión Institucional

/Smelo